

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE CAJA CANTABRIA AL PARLAMENTO

Señor Presidente del Consejo de Administración de Caja Cantabria.

Señora Vicepresidenta de la Comunidad Autónoma.

Señor Delegado del Gobierno.

Consejeros.

Señor Alcalde.

Autoridades.

Señoras y señores.

Es un gran honor representar al Parlamento de Cantabria en estos momentos. Recibir de sus manos, señor Presidente del Consejo de Administración de Caja Cantabria, la Medalla de Oro de esta entidad financiera centenaria, con la que ha querido distinguir a la institución que representa al pueblo cántabro.

Gracias, señores y señoras de la Caja, en nombre del Parlamento. De la Mesa, de la Junta de Portavoces, de los diputados y diputadas de esta Séptima Legislatura y de todos los funcionarios de la Administración parlamentaria.

Gracias también en nombre de los parlamentarios de todas las legislaturas anteriores, de sus presidentes y de sus órganos de gobierno. Los méritos por los que ustedes nos distinguen hoy son acumulados. Son de todo el conjunto de personas que han tenido el honor de ejercer la representación política de la ciudadanía de la región a través de 25 años de historia. Gracias, repito, en nombre de todos ellos.

Señoras y señores. Cuando en 1.982 se aprobó el Estatuto de Autonomía para Cantabria y con él nació nuestro Parlamento, ya era octogenaria la institución que hoy nos distingue con su Medalla de Oro. La Caja de Ahorros llevaba ya 86 años dedicada al servicio de esta Comunidad.

Por eso, tiene un gran valor para el Parlamento de Cantabria la Medalla que hoy recibe. En ella vemos representados - nosotros también- el mérito, la

trayectoria y el relieve histórico de Caja Cantabria, atesorados a través de sus 110 años de actividad.

Caja Cantabria surgió en torno a los años del Desastre del 98 y fue una respuesta positiva a las graves necesidades sociales de aquel momento convulso. A la crisis general de la economía y de la política y al negativo estado de ánimo de la sociedad de Santander de aquel entonces.

Nuestro puerto registró gran parte del tráfico de los 200.000 soldados españoles movilizados por el Desastre. El hospital de San Rafael, hoy nuestra sede parlamentaria, fue testigo del sufrimiento de muchos de aquellos heridos, cuando llegaban repatriados. Las condiciones sociales eran alarmantes. La esperanza de vida se situaba en torno a los 45 años.

Por todo ello fue una sorpresa muy agradable para el gobernador civil, Francisco Rivas Moreno, la noticia de que un pequeño industrial, Modesto Tapia Caballero, le había dejado al morir los 9.000 duros que había conseguido ahorrar a lo largo de su vida, para que los destinara a la beneficencia.

Con 10.000 pesetas, el gobernador atendió los casos más urgentes. Pero tuvo una idea de extraordinaria trascendencia, a mi modo de ver, la clave del éxito: Hacer una inversión en solidaridad, como diríamos hoy. Destinar la mayor parte del legado, 35.000 pesetas, a la fundación de un Monte de Piedad y también de una Caja de Ahorros.

El segundo gran acierto del gobernador Rivas Moreno fue implicar a la sociedad en el proyecto: En el primer consejo de administración ya estaban representados la diputación provincial, el Ayuntamiento de Santander, la cámara de comercio, la liga de contribuyentes, la diócesis y personajes tan representativos como José María de Pereda o Gregorio Mazarrasa. Esta colaboración de distintas instituciones, esta sinergia de fuerzas convergentes, fue otra de las claves del acierto de la Caja que no ha cesado

de ejercerse a lo largo de su historia, porque la Ley de Cajas que ha aprobado nuestro Parlamento, y que rige en la actualidad, ha respetado la participación de las instituciones públicas en los órganos rectores de la Caja y ha reforzado la representatividad de la sociedad civil.

Señoras y señores, el objetivo fundacional de Caja Cantabria como del resto de las Cajas fue el de fomentar el ahorro en todas las capas de la población, fomentar la ayuda mutua a través de una obra asistencial y

filantrópica, y fomentar la protección de los débiles frente al abuso de los usureros.

Hoy, el ahorro sigue siendo un gran instrumento de previsión social. La Caja, como entidad financiera, ha sabido desarrollar políticas activas para captar un gran segmento del ahorro popular y para conseguir una extraordinaria aportación a la creación de capital social. Creo acertado el empeño de acumular recursos económicos utilizando los métodos de un mercado competitivo y abierto.

Porque con estos recursos podéis impulsar más eficazmente la acción social comprometida en el seno de nuestra comunidad autónoma.

Es extraordinariamente positivo que el esfuerzo de los pequeños ahorradores revierta en las nuevas necesidades de la sociedad: el apoyo a la investigación, al tratamiento de determinadas enfermedades, a la conservación y mantenimiento del Patrimonio, al medio ambiente, al apoyo de acciones vinculadas al desarrollo solidario, a la discapacidad, la inmigración, la mujer, la infancia, la exclusión social. A las personas mayores.

Es extraordinariamente positivo, también, que el conjunto de la población de Cantabria, sus instituciones, sus empresas, sus municipios consideren a la Caja una colaboradora activa para el desarrollo y el crecimiento sostenido de nuestra Comunidad Autónoma con unas marcadas señas de identidad regional.

Las grandes entidades financieras y bancarias, las grandes corporaciones empresariales comprenden ahora que deben desarrollar unas políticas de responsabilidad social corporativa. Pues bien, esto que es nuevo para la gran mayoría de esas entidades, no lo es para las Cajas. Las Cajas de Ahorros no necesitan descubrir ahora la responsabilidad social corporativa. Caja Cantabria traslada los beneficios a la sociedad: esa es su razón de ser como entidad financiera.

Es justo que el Parlamento de Cantabria reconozca que la institución que hoy le concede su Medalla de Oro, es pionera desde su fundación en estos comportamientos.

El Parlamento de Cantabria y Caja Cantabria no tienen las mismas finalidades, pero comparten valores. Participamos de similares preocupaciones, gestionamos dimensiones sociales e intereses generales.

Me parece enormemente significativo el simbolismo profundo de las dos estatuas de la Plaza Porticada. La una representa el ahorro. La otra, los beneficios que revierten a la sociedad. Otras instituciones desarrollan también el mismo esquema, aunque con otros métodos. Los gobiernos democráticos reciben las aportaciones impositivas de los ciudadanos para redistribuirlas luego en inversiones y servicios de carácter general.

Esos movimientos se realizan bajo la alta dirección del Parlamento, que cada año aprueba los Presupuestos de la Comunidad.

Ciertamente el método no es el mismo, pero la filosofía subyacente tiene mucho en común.

La Caja ha querido distinguir hoy al Parlamento, que dicho metafóricamente es el equivalente al Consejo de Administración de los ciudadanos. El Parlamento debate los ingresos y los gastos de la Comunidad. El Parlamento aprueba las cuentas generales y vigila su ejecución. El Parlamento es una entidad exclusivamente política que toma decisiones en nombre de todos los ciudadanos y para todos los ciudadanos.

El Parlamento de Cantabria, lo ha subrayado usted, señor presidente, ha desempeñado satisfactoriamente el papel de institución depositaria y garante de la soberanía popular durante estos veinticinco años de nuestra historia.

Termino dándoles las gracias por el reconocimiento al ejercicio de la política. Agradeciéndoles esta Medalla de Oro. Agradeciéndoles que hayan puesto su mirada en los 25 años de autonomía a lo largo de los cuales los esfuerzos de todos, también de las entidades financieras y sociales como Caja Cantabria, han fructificado en un cambio extraordinario para mejorar nuestra sociedad.

Nada más. Muchas gracias.